

FUNDAMENTOS

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

De acuerdo con las políticas educativas de Fundación Universitaria Monserrate y su Proyecto Educativo Institucional, se comprende el currículo como “un dispositivo cultural entre la representación y la acción, como una representación de la acción y la práctica educativa”,¹ se asume también como una estrategia de indagación y reflexión permanente a partir del diálogo entre los sujetos educativos (PEI de la Monserrate). Así mismo, se aborda desde tres acepciones, currículo como selección de contenido curricular, currículo como planificación y currículo como realidad interactiva. Desde allí, y teniendo en cuenta la Ley 30 de 1992 y el decreto 2566 que reglamentan las condiciones de calidad, el programa de Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana organiza su plan de estudios, planea y ejecuta a través de los programas de las asignaturas y sus actividades intra y extra institucionales, la formación de un estudiante, futuro profesional licenciado, desde cuatro campos: pedagógico, investigativo, disciplinar y ético con una visión integral de su misión educativa en la docencia, la investigación y la proyección social. El profesional egresado del programa, desde su formación integral, podrá responder a los retos históricos y sociales que demandan los diferentes contextos, pues ha sido formado en una institución católica, humanista, con un proyecto de vida personal, pero con la conciencia de que es un ser inacabado y siempre susceptible de transformarse más y mejor para el servicio de los otros en la enseñanza de la lectura, la escritura, la literatura, la lingüística. Pero, según sus proyecciones, también será competente en el diseño, planificación y ejecución de proyectos pedagógicos de aula o de investigación educativa.

Desde esta comprensión, enseguida se presentan los fundamentos teóricos y metodológicos del programa.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

La fundamentación teórica es el andamiaje académico sobre el cual se organiza el programa, de acuerdo con la concepción de la facultad de educación de la gestión organizada como un sistema articulado, abierto y comunicativo entre sujetos responsables a partir de la docencia, la investigación y la proyección social². Los presupuestos que sostienen la formación de los estudiantes se abordarán desde varias perspectivas: curriculares, legales, filosóficos, antropológicos, axiológicos, sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos.

FUNDAMENTOS DESDE EL CURRÍCULO

- **INTEGRACIÓN:**
Desde el paradigma de la complejidad que manifiesta la imposibilidad de establecer fronteras definitivas entre la teoría y la práctica, se parte de la posibilidad de crear puntos de

¹ RONDON, Gloria Marlén, ORBEGOZO, Luz Patricia y otros. Docencia y Currículo. En: Revista Perspectivas Universitarias, N° 15. (noviembre de 2006). p. 74 -86 ISSN 1692-3081.

² CASTRO, Diego. Proyecto Educativo de la Facultad de Educación. En: Revista Perspectivas Universitarias, No. 8. (julio 2000) p. 16 – 52.

equilibrio pero a la vez de tensión entre el mundo académico y el mundo de la vida; la enseñanza y el aprendizaje; el aprendiz y el maestro; la tradición y la innovación; la docencia y la investigación; el liderazgo y la subordinación. La integración es también asumida como la relación entre los puntos comunes en donde se cruzan los campos de saber propios del plan de estudios, el contacto entre las disciplinas que problematice o acerque al análisis y discusión de los saberes.

- **INTEGRALIDAD:**

La formación se piensa desde la construcción del ser humano en su totalidad, en el conjunto de sus facultades intelectuales, sociales, axiológicas, convivenciales, laborales que permita preparar a los nuevos docentes para comprender su realidad, construir propuestas, saber enseñar, compartir y ser solidario.

- **INTERDISCIPLINARIEDAD Y FLEXIBILIDAD:**

Desde el modelo pedagógico planteado por la facultad de educación: sujeto-objeto-contexto, la interdisciplinariedad es la comprensión de las disciplinas como campos abiertos con objetos de conocimiento que pueden ser compartidos con otras posturas teóricas y analizados desde diferentes ángulos. El programa de educación básica aborda cuatro campos: el disciplinar (literatura, lingüística) el pedagógico, el investigativo y el ético. Todos ellos trabajan con diversas disciplinas pero convergen en el objeto de estudio: el lenguaje y la enseñanza. Diálogo de disciplinas que “dará como resultado una intercomunicación y un enriquecimiento recíproco y, en consecuencia, una transformación de los conceptos y de las metodologías”.³La interdisciplinariedad requiere de la flexibilidad como principio de autorregulación y transformación.

- **EXPERIMENTACIÓN:**

El currículo es también un espacio de análisis y reflexión donde se construyen hipótesis de trabajo según los problemas educativos. Desde la apertura y la flexibilidad de las apuestas formativas, la organización curricular se convierte en un objeto de estudio que genera interrogantes y busca soluciones que respondan a las necesidades educativas del momento.

FUNDAMENTOS LEGALES

El programa de educación Básica con énfasis en lengua castellana se legitima desde la Constitución Política de 1991 y su artículo 69, que confiere autonomía a la universidades para la conformación de sus programas y la regulación del estado de la calidad de la educación; en la Ley 30 de 1992, por la cual se establece la vigilancia de las instituciones de educación superior; la Ley General de Educación, ley 115 del año 1994, que regula y establece los factores del mejoramiento de la calidad de la educación y el decreto 2566 de 2003, que señala las condiciones de aprobación para la obtención del registro calificado.

FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS-ANTROPOLÓGICOS

³ Revista Perspectivas Universitarias N° 15, Op. cit. p. 82.

De acuerdo con la Sociedad de las Hijas del Corazón de María, comunidad fundadora de la Fundación Universitaria Monserrate, se inspira en los principios evangélicos de la Iglesia Católica que consideran los siguientes postulados:

- Dignidad de la persona: reconocimiento de la igual esencial de todos los hombres y su derecho al cumplimiento de los fines que se proponga.
- Institución familiar: Núcleo básico de la formación de la sociedad.
- Formación de personas: Desde el reconocimiento de la integralidad del ser humano se busca la idoneidad y el compromiso.
- Espíritu científico: Estado permanente de sospecha y de búsqueda de respuestas a los problemas con acciones transformadoras.
- Diversidad cultural: reconocimiento de sí mismo y del otro en sus manifestaciones para entrar en diálogo con las culturas.
- Bienestar Humano: expresión de la equidad, la solidaridad, la convivencia.

Se concibe al hombre como un ser en devenir susceptible de transformar-se y de transformar al otro y lo otro desde una educación integral y humana que parte de los siguientes principios: Educación centrada en la persona, acción educadora orientada a "ser más", a crecer como persona, educación abierta hacia el discernimiento, el diálogo y la orientación hacia la trascendencia iluminada por los principios cristianos. Todo ello con el propósito de la autorrealización personal desde la singularidad, la responsabilidad, la autonomía y la creatividad. Igualmente, pensada desde la apertura hacia los otros, como lo señalan los principios del PEI de la Monserrate.

FUNDAMENTOS AXIOLÓGICOS

Desde la misión institucional, se orienta la formación hacia el desarrollo integral del estudiante para que pueda ser sujeto de su propia historia para satisfacer sus necesidades tanto existenciales como axiológicas, mediante valores como la protección, la sensibilidad por los problemas de los demás, el afecto, el entendimiento, la participación, la identidad y la libertad. Sólo un sujeto sensible ante la realidad y conocedor de ella, podrá atender las dificultades, ser consciente de ellas y avanzar en la construcción de oportunidades de mejoramiento. Desde la formación de la interioridad a través del campo ético con la construcción del proyecto de vida personal se afianza la ética, la convivencia, el compromiso personal y social, la autonomía, la solidaridad, el perdón.

FUNDAMENTOS SOCIOLÓGICOS

La formación del hombre se produce en la sociedad, en la interacción con los demás seres humanos en determinados contextos y situaciones; de ello dependen las culturas y los lenguajes. La sociedad actual es una sociedad en conflicto permanente en donde se hace urgente la convivencia, la escucha, el respeto, pero además de ello, la asunción de una postura clara frente a las maneras de empoderarse en un país y un mundo que vive en guerra. En este contexto el papel del profesor de lengua castellana es fundamental, pues su oficio es trabajar con la palabra, con los discursos desde su lectura, análisis, problematización y crítica; pero además, trabajar con la escritura en la creación

de mundos posibles, de salidas al conflicto. Se necesitan en la sociedad más y mejores docentes que, como lo señala la Misión institucional, sean capaces de “resignificar los fenómenos sociales para asumir en forma autónoma el compromiso de participar en la construcción de una sociedad en donde la convivencia humana se convierta en una realidad, por el sentido de igualdad y justicia que reconoce el derecho al desarrollo y la diversidad”⁴

FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS-PSICOLÓGICOS

“El fin de la ciencia es producir conocimiento para propiciar al hombre los recursos que le permitan transformar la realidad dentro de un determinado proyecto histórico-social, y el sujeto que la aborda es un ser activo que entra en contacto con la realidad y través de una dinámica teórico-práctica y subjetivo-objetiva”⁵. El conocimiento es un acto complejo atravesado por múltiples factores sociales, económicos, políticos, culturales. La epistemología genética propuesta por Piaget introduce la idea de un “sujeto epistemológico” que interactúa con el “objeto epistémico” mediante la asimilación y acomodación de las estructuras cognitivas en busca de un equilibrio relativo, que es susceptible de transformarse según la experiencia.

FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS.

Se asume la pedagogía como el fundamento de la estructura curricular del programa de educación básica; esto supone que la sociología, la epistemología y la psicología cognitiva están al servicio de la enseñanza y contribuyen a la reflexión de las prácticas pedagógicas desde el diálogo de las disciplinas. Según Rafael Flórez, la pedagogía abarca tres niveles que interactúan: nivel teórico formal, nivel teórico de intermediación y recontextualización, nivel de aplicación y generalizaciones empíricas. El primero centrado en la formación humana; el segundo, esta compuesto de la articulación de modelos pedagógicos, estrategias de enseñanza, técnicas y procedimientos didácticos, diseños curriculares y didácticas específicas; el tercero está constituido por la acción pedagógica que es la enseñanza, se mueve en una triple dimensión: el alumno, el entorno, el currículo.

Desde la misión Institucional “la pedagogía es la disciplina que fundamenta la profesionalización del maestro como intelectual de la cultura y de la sociedad en el campo de la educación; construye saberes y prácticas propios; exige investigación y conformación de comunidades educativas para la comunicación académica”.⁶ Desde esta perspectiva, también se piensa en un maestro investigador que aprende a conocer el campo de la educación mediante la utilización de técnicas de investigación desde las cuales, problematiza, analiza, reflexiona sobre los logros pedagógicos y didácticos para responder a las exigencias locales o mundiales. Así un maestro investigador desde el campo de la pedagogía puede dar respuesta a los problemas de la enseñanza de la lengua castellana, específicamente de la lectura y la escritura.

⁴ FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Proyecto Educativo Institucional. Bogotá: FUM, 2003. p. 5.

⁵ FUNDACION UNIVERSITARIA MONSERRATE. Proyecto Educativo del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Lengua Castellana, Bogotá: FUM, 1999. p. 57.

⁶ Ibid., p. 64.

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

De acuerdo con el decreto 808 de 2002, el programa adopta el sistema de créditos académicos que favorecen la autonomía, la movilidad y los dos núcleos del saber pedagógico: la educabilidad y la enseñabilidad desde el trabajo independiente y tutorial. Así, el programa está organizado en 144 créditos académicos a través de asignaturas. Los sábados se cursan seminarios – talleres de lectura y escritura y en tercer semestre un seminario de investigación y proyectos pedagógicos. El plan de estudios está estructurado en cuatro campos: pedagógico, investigativo, disciplinar y ético que fundamentados en los cuatro núcleos del saber pedagógico y articulados a los ejes problémicos⁷ teniendo como referentes los propósitos de formación. El plan de estudios se organiza como un sistema que responde a los objetos de conocimiento del programa: la pedagogía y la didáctica de la lengua como saber fundante. Desde allí, se busca la formación de profesionales de la educación en el campo de la pedagogía de la lengua con unas competencias fundamentales: pedagógica y comunicativa; y unas competencias asociadas como la investigativa y la axiológica.

Desde las asignaturas mismas y específicamente en el campo de la investigación la metodología de trabajo por proyectos es el eje de la formación en las prácticas pedagógicas y el trabajo de campo. En los otros semestres de este campo se trabaja con la planeación, diseño y ejecución de proyectos de investigación o elementos que conllevan a su desarrollo. En los campos pedagógico, disciplinar y ético la metodología se trabaja desde el seminario-taller, la clase magistral, las tutorías integrales, el trabajo individual y en equipo, las exposiciones, las sustentaciones, las conferencias, los conversatorios, las salidas pedagógicas como consta tanto en los syllabus de cada una de las asignaturas, como en los informes de cierre de semestre y tutorías integrales.

⁷ Según el documento titulado “Condiciones iniciales para la acreditación de alta calidad” elaborado por el comité curricular de julio 2 de 2004, los tres ejes problémicos son: el maestro indagador y transformador de la realidad educativa como un entramado social, susceptible de múltiples interpretaciones, le aporta sentido de manera reflexiva y proyecta formas de intervención para esa realidad: campo de formación pedagógica e investigativa. El maestro sujeto de lenguaje, constructor de sistemas de comunicación y significación: campo de formación disciplinar. El maestro protagonista de su proyecto de vida inserto en el proyecto educativo institucional de la Universidad y de las Instituciones educativas a las cuales él se vincula: campo de formación ética-axiológica.